

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****2980** *JUZGADO SOCIAL N.º 23 DE BARCELONA*

Don Eugenio López Corral, Secretario Judicial del Juzgado Social 23 de Barcelona,

Hago saber: Que en este Juzgado se ha declarado la insolvencia en las Ejecuciones que se enumeran a continuación, indicando el nombre de las empresas, la fecha de la resolución que declara la insolvencia y el importe:

Ejecución 1572/2011 por Estel Speed, Sociedad Limitada el 13/02/2012 por 10.097,72 euros.

Ejecución 1971/2011 por Sopicop, Sociedad Limitada el 15/02/2012 por 8.944,88 euros.

Ejecución 1675/2010 por Montajes y Mantenimientos Taylun, Sociedad Civil Privada, el /02/2012 por 11.059,08 euros

Ejecución 681/2011 por Distribuidora Cárnica Torreblanca, Sociedad Limitada el 15/02/2012 por 4.682,99 euros.

Y de conformidad con el artículo 276.5 de la Ley de Procedimiento Laboral, expido el presente para su inserción en el "BORME".

Barcelona, 16 de febrero de 2012.- Don Eugenio López Corral, Secretario Judicial del Juzgado Social 23 de Barcelona.

ID: A120009704-1